

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nández. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 20 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.935

AL VECINDARIO

El problema de las obras del saneamiento de Salamanca

Hay que acudir a la reunión que convocará el alcalde. Una nota oficiosa.

El problema de las obras del saneamiento de Salamanca ha entrado, con la fórmula convenida entre el abogado de la Sociedad y una representación del Concejo, en una fase verdaderamente interesante, más bien decisiva.

El asunto, según está planteado, debe ser expuesto, con toda diafanidad, a la consideración del vecindario, a la vez que los concejales mediten serena y reposadamente la resolución que deban de adoptar.

Esto pedíamos ayer ante los términos en que, según nos dijeron, aparece redactada la fórmula de arreglo convenida para la solución de los pleitos pendientes entre el Ayuntamiento y la Sociedad concesionaria de las obras.

Y anoche, cuando acudimos al Ayuntamiento para que se nos facilitara copia de dicha fórmula, el señor secretario de la Corporación, en nombre del alcalde y de los demás concejales que forman la comisión que ha entendido en este asunto, nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

«La comisión especial del Ayuntamiento que ha seguido las negociaciones con la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, para llegar a un acuerdo con la misma, en su reunión de hoy ha acordado someter a conocimiento de la Corporación municipal, en su sesión del próximo miércoles, la fórmula de transacción convenida en las reuniones celebradas y no darla a la publicidad hasta que sea conocida por la misma.

A la vez acordó proponer al Consistorio que dicha fórmula quede ocho días sobre la mesa, para que en dicho lapso de tiempo pueda ser estudiada por todos los concejales llamados a decidir sobre ella con el detenimiento que la importancia del asunto requiere.

Y asimismo, teniendo en cuenta el interés que en la opinión pública ha venido despertando este asunto, la trascendente importancia que en todos los órdenes reviste y la conveniencia de recoger las impresiones predominantes sobre el mismo, acordó la comisión que por el señor alcalde se convoque a una reunión a los principales elementos que integran la vida local y a cuantos quieran ilustrar al Concejo emitiendo sus juicios sobre la materia, en cuya reunión, que tendrá lugar esta semana, la comisión dará las explicaciones necesarias para la debida comprensión del alcance de la transacción y de sus antecedentes y escuchará las observaciones que se la formulen.

La comisión ruega a la Prensa de publicidad a estos acuerdos y requiera, por su conducto, la presencia en dicha reunión de aquellas personas que, aun no siendo oficialmente invitadas, quieran asistir a la misma.»

Nosotros celebramos muy sinceramente estos acuerdos de la comisión que ha redactado la nota oficiosa que copiada queda.

Y lo celebramos, no sólo porque con ello se satisface el deseo que ayer exponíamos en estas mismas columnas, sino porque se acude al debido régimen de publicidad y se da motivo para que al Ayuntamiento acudan cuantas personas se crean capacitadas para intervenir en este asunto y crean defensor con sus opiniones los intereses del vecindario, que son los que, en fin de cuentas, se ventilan en este pleito.

Aun cuando en la nota oficiosa nada se nos pidiera, nosotros, al conocer este acuerdo de información pública acordado, hubiéramos sido los primeros en pedir al vecindario que acudiese al requerimiento que el alcalde le hace para informarse y mostrar su opinión ante problema de tan indiscutible trascendencia.

En la nota oficiosa se nos ruega que hagamos este requerimiento a la opinión pública. Lo hacemos con doble gusto, porque somos quizá, por la posición que en este pleito del saneamiento hemos adoptado, unos de los más interesados en que todo se discuta, salga a la luz y que-

de cada cual en el lugar que le corresponda.

Así, pues, nosotros pedimos, rogamos a todas las entidades, centros, organismos, corporaciones, particulares, a todos aquellos que del problema tengan algún conocimiento, a todos aquellos que les importe la defensa de los intereses de la ciudad, acudir a la reunión convocada cuya hora y día se anunciará oportunamente.

Entonces veremos si es que al vecindario de Salamanca le importan o no sus propios intereses.

Y para que los vecinos que a la reunión acudan puedan ir a informar con la indispensable preparación que se requiere, nosotros pedimos al Ayuntamiento que haga público (estas columnas están a su disposición) los siguientes datos:

1.º La fórmula convenida.
2.º Coste, con arreglo al contrato, de las obras que faltan por ejecutar del servicio de aguas.

3.º Coste, con arreglo al contrato, de las obras construidas, tanto del alcantarillado como del servicio de aguas.

4.º Coste, con arreglo al contrato, de las obras construidas, tanto del alcantarillado como del servicio de aguas.

5.º Coste total del proyecto de alcantarillado completamente terminado, con expresión de los diámetros de las tuberías colocadas, e incluyendo el coste de las expropiaciones que habría que realizar para construir el colector de la Gran Vía y el de los Milagros.

6.º Causa a que ha obedecido la falta de pago a la Sociedad de las obligaciones emitidas para el abono de la obra de alcantarillado.

7.º Ingresos que, por el servicio de aguas ha obtenido la Sociedad desde que se hizo cargo de aquél hasta la fecha, incluyendo los gastos tenidos en este servicio.

8.º Informe que se pidió a los abogados consultores del Ayuntamiento sobre si procedía o no la revisión de precios en las obras de alcantarillado y aguas; y

9.º Expresión de las expropiaciones que, con arreglo a contrato, haya realizado la Sociedad.

Esto pedimos como base indispensable para los que allí acudan puedan tener idea clara del problema que ahora se presenta.

Y no hay por qué decir que esperamos ser complacidos.

LOS FERROVIARIOS

HUELGA DIFERIDA

Ayer notificaron al gobernador civil las representaciones de los sindicatos de las compañías M. S. y S. F. P., y la sección de M. C. P., que retiraban los oficios de huelga presentados el día 12, con objeto de promoverla hoy, día 20.

Esta suspensión del paro anunciado la ha decretado la comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles, a virtud de que algunas o bastantes compañías se hallan dispuestas a pactar con el personal y a los buenos propósitos en que se ha colocado el Gobierno respecto a las aspiraciones que están formuladas.

Centro farmacéutico salmantino

Por acuerdo del Consejo de administración y para dar cumplimiento a los estatutos porque se rige esta sociedad, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de Enero, a las once de la mañana, en el salón de actos del domicilio social (plaza de los Bandos, núm. 5), con el fin de dar cuenta del balance y demás extremos que comprende el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la memoria y balance y aprobación de cuentas.
- 3.º Cuantas proposiciones se presenten con arreglo al art. 35 de los estatutos.
- 4.º Elección de los cargos que co-

rresponde cesar, conforme a los artículos 18 y 40, que son: el vocal primero, vocal segundo y tesorero.

Se ruega encarecidamente a todos los señores accionistas su puntual asistencia, dado el interés de los asuntos que se tratarán, suplicando que, caso de no poder asistir, no dejen de mandar su delegación por escrito a cualquiera de los compañeros que concurren, en la forma que dispone el artículo 34, con objeto de evitar las molestias y gastos que se originan al no poderse celebrar la junta por falta de número.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han llegado: De Madrid, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—De Zamora, la esposa del coronel de aquella zona D. Ceferino Pérez Fernández y su hija Dorita.

—De Barcelona, el fabricante D. Mario Dalmau y Frías.

—De Bilbao, el Sr. Lerchundi, que pasará unos días con sus hermanos los señores de Pérez Cardenal.

—De San Felices de los Gallegos, la respetable señora D.ª Froilana Fernández, viuda del acaudalado propietario Hernández Lastras.

Enfermos.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella señorita Amelia Fernández Pertierra.

—En Coimbra (Portugal), se halla enfermo de alguna gravedad, el ingeniero de la línea S. F. P., nuestro estimado amigo D. Luis de Novias.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el médico titular de Villarmayor, D. Marcial Viota. Lo celebramos.

De días.

Hoy, día de San Sebastián, celebran su santo los señores Herrera y Nieto, industriales, y Rodríguez, comerciante.

Fallecimientos.

Rodeada del cariño de su familia y del afecto y consideración de cuantos conocían sus bondadosas cualidades, entregó su alma a Dios, en Vitigudino, la virtuosa señora D.ª Filomena Turrientes Alonso, esposa de nuestro particular amigo don Alfonso Aparicio Manzano.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que tanto en nuestra ciudad, como en aquella población, disfrutaba la finada y su distinguida familia.

Nos asociamos al duelo de su afligido esposo, madre, D.ª Valentina; hermanos, D. Antonio, D. Adrián y D. José y demás parientes.

En Peralejos de Abajo ha fallecido, a los sesenta años de edad, D. Manuel Cuadrado, padre de nuestro buen amigo don Silvano, a quien, como al resto de su familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Natalicio.

La señora D.ª María Rosa Montejo, esposa del propietario D. Francisco Sánchez, e hija de nuestro particular amigo don Jesús Montejo, de Ciudad Rodrigo, ha dado a luz en esta su primer hijo, un robusto infante.

Lo mismo el estado de la madre como el del recién nacido es muy satisfactorio.

Varias.

En el hotel Ritz, de Madrid, se celebró ayer el banquete con que han agasajado al Sr. López Monis (D. Fernando), con motivo de haber sido nombrado director general de Obras públicas, los secretarios y exsecretarios del Congreso.

—Por la capitana general se ha dispuesto que el médico D. Antonio Calama Sanz se encargue de la asistencia facultativa de las fuerzas de infantería de La Victoria, que guardan esta capital.

—El aventajado alumno de esta Universidad, D. Ramón Sánchez, hijo del administrador principal de Correos, don Fausto Sánchez, ha sido nombrado alumno interno del hospital de Bilbao.

ANTE LA LUCHA

Las elecciones municipales.

Para determinar la intervención que han de tomar en la próxima lucha electoral, ayer se reunieron, separadamente, las directivas de las sociedades patronales del ramo de construcción y fabril, la primera en su domicilio social y la fabril en la Cámara de Comercio.

Se habló prolijamente en ambas del asunto que promovía la reunión, y en ellas predominó, en principio, el propósito entusiasta de luchar en los distritos que cuenten bastantes seguridades de éxito, y ayudar, en los que no contendían, a los elementos que se muestran identificados con los deseos de las entidades patronales.

Acordaron llevar este espíritu a la sesión de las Juntas directivas de las sociedades que integran la Federación de patronos de Salamanca, que se celebrará esta tarde, a las cinco, en la Cámara de Comercio.

Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, bajo la presidencia del compañero Evidasio Machin, se reunió en sesión extraordinaria el Comité de esta Federación, para ultimar los trabajos necesarios para la próxima lucha electoral.

Asisten los candidatos obreros. Se dio cuenta de las visitas hechas por la comisión electoral a los candi-



LA SEÑORA

Doña Filomena Turrientes Alonso

falleció en Vitigudino el día 18 de Enero de 1920
habiendo recibido los últimos sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Alfonso Aparicio Manzano; su madre, D.ª Valentina Alonso; hermanos: D. Antonio, don Adrián y D. José; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Vitigudino, el día 22 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

datos elegidos en el último congreso obrero y de la renuncia hecha por el candidato D. Alejandro González, y a su vez se acordó presentar a Miguel Lozano.

He aquí los candidatos obreros que irán a la lucha y los distritos por donde se presentan:

Segundo distrito.—D. Hipólito Iglesias.

Tercer distrito.—D. Fernando Felipe.

Cuarto distrito.—D. Manuel M. Mora.

Sexto distrito.—D. Miguel Lozano.

Acto seguido terminó la reunión.

Exámenes extraordinarios

Ayer dieron comienzo los exámenes extraordinarios en la Facultad de Medicina para todos aquellos que, faltándoles una o dos asignaturas para terminar la carrera, los han solicitado.

También hoy han principiado dichos exámenes en la Facultad de Derecho.

DESDE VILLAVIEJA

Paseando miserias

Estos días pasados hemos tenido aquí una verdadera legión de saltimbanquis, constituida por cuatro o cinco grupos de tres o cuatro personas cada uno, los cuales, viniendo cada cual de su lado y sin relación ninguna entre sí, al parecer, coincidieron en sus propósitos de estrujar los ya vacíos los bolsillos de las gentes para malcomer e ir sorteando estos tiempos aciagos de la post guerra.

Músicos de caras famélicas y vestidos llenos de manchas y de jirones, bailarinas y cantoras ejerciendo su arte al son de acordeones o guitarras de alquiler, cómicos y zarzuelistas con regalos al público mediante rifas de botellas, y hasta una curandera de Barcelona con un ex-guarda, a quien llamaba padre, y que prefería esta vida a la intranquila que llevaba en la ciudad condal.

Todos estos y no sé si más, han sido huéspedes nuestros, teniéndoles que sostener y soportar, como harán seguramente en los pueblos adonde hayan ido desde aquí, donde no les faltará tampoco un poco de compasión y caridad.

Señal de naciones y pueblos decadentes la de que abundan tantos tipos de este jaez, que prefieren al trabajo honrado las escaseces y miserias de que forzosamente tienen que ser víctimas a menudo, no lo es menos tampoco la de que encuentren pueblos como este en que han podido permanecer cinco o seis días, encontrando, claro es, elementos para su vida.

Y es este el punto a que yo me dirija al ocuparme de esto. Pueblo ha sido este siempre trabajador y sigue siéndolo aún hoy en día. Carísimas están las subsistencias, y cuesta Dios y ayuda el poder subsistir en cada casa a las necesidades de la familia. Pues ¿por qué permitir que esos desgraciados se estacionen aquí más de un día? Porque era medio fácil el hacerles marchar así que hubiesen acallado el hambre que trajesen, no asis-

tiendo a los espectáculos que proyectasen después. La limosna por una soia vez, por que repetida fomenta la vagancia y hasta hace daño a quien la recibe.

Mejor sería que todos éstos hubiesen ido luego a juntar «rollos» para la carretera en construcción, en la que se admiten todos cuantos quieran, y máxime pensando, como así es, que no son los ricos precisamente los que llenan los salones en fiestas como estas. Al que más y al que menos, le quedan haciendo falta las perrillas que gastan para ellas, y al día siguiente a quejarse sus madres o sus esposas de lo mucho que cuesta el pan y el tocino, y la paña, y hasta las camisas. ¿No es esto para el pueblo signo también de decadencia?

Y nada digo de la función benéfica que para costear el viaje a Bilbao de una pobre familia que aquí se encontraba, se celebró en un teatro los días pasados.

Fueron los organizadores y actores de aquí, trabajando todos gratis, y como el fin justifica el medio, no sólo no les vitupero, sino que los alabo y les doy la enhorabuena, así como también a un «tombolero», persona que lleva aquí ya medio año dedicado a la rifa de objetos de loza y de quicalla, y que por Navidad regaló al Ayuntamiento, para los pobres, 25 pesetas, producto del sorteo de unas hermosas cajas de mazapán.

De este último también podría decirse que explota al público, o, por lo menos, que son sus rifas un incentivo para hacer gastar el dinero; pero hay la diferencia de que entrega al que juega objetos más o menos útiles, y, sobre todo, la de que a su tienda, abierta sólo por las noches, acude de preferencia, sino exclusivamente, la gente desahogada y de dinero.

Que pase, pues, y el que quiera picar que pique.

Pero no nos olvidemos de que se avecinan las fiestas de los santos de gorrá, San Sebastián y San Blas, así como también las de las Candelas y el Carnaval, en las cuales tenemos que acordarnos de los niños austriacos, por los que no se ha hecho nada aquí, y de muchos que no serán austriacos ni niños precisamente, pero que padecerán también necesidad.

Pensando en esto no despilfarraremos tanto en esos días y podremos quizá destinar un algo a socorrer a quien lo precise, si no lo precisamos nosotros mismos, como tal vez ocurrirá u ocurra.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Se celebrarán hoy en la sección primera los dos siguientes: Uno el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre hurto, contra Santiago García Cabezas. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Santos Franco.

Y otro motivado por la causa, también del Juzgado de la capital y como la anterior, por delito de hurto, contra Josefa Sánchez Manjón. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Rodríguez. El día 22 se celebrará el de la causa

del Juzgado de Alba, por hurto, contra María Hortensia López Ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

En la sección segunda no hay hecha para la semana ningún señalamiento.

Nuestro silencio de estos días en estas informaciones, obedece a la falta de señalamientos, pues habiéndolos no prescindiémos de ellas.

El Licenciado Salvadora.

LOS TEATROS

BRETON

«¡Qué amigos tienes, Benita!»

No es Berberona una supuesta ciudad, muy subalterna, de Castilla la Nueva; es la eterna, la que se encuentra en todas las Castillas y en todas partes de España; es el villorrio cominero de habillitas y de casino pretencioso, donde el paño de la mesa de billar está roto, y las muchachas, cogidas del brazo, pasean su vegetal pueblerino, bajo unas acacias anémicas, junto a unos porches horribles, en que los granos de la villa desgranran sus estultas idiotías.

Es el pueblo con infulas de ciudad en que se presume de campeonato de mts y un señor que lee el Herald y ha visto el cine en la capital de la provincia, es el oráculo ciudadano; es un pueblo de Azorin, parado en la llanura; de novenas y fiestas de la ermita y de las pasiones chiquitinas, de murmuración para ellos en la rebótica y para ellas a la salida de la novena.

El pincel aguilillado de Pablo Parellada nos ha hecho desfilir muchos de estos pueblos ante nosotros en sus cuentos cortos, en sus crónicas festivas de Blanco y Negro, en sus sainetes de fresca y sanísima ironía, que es un trozo de realidad viva, vestido con una magistrat donosura, de una comicidad de buena ley, para cosquilleo de una digestión fácil y regocijo de un público sencillito.

«Unas pobres ingenuas que se llaman Pepita, Leona y Trini, aprovechan la llegada al pueblo de Inocencio Céspedes, un capitán de ingenieros, para una pequeña travesura de la que pretenden hacer víctima a otra flor de la villa, Benita, y resulta que son ellas las burladas con la boca de ambos muchachos.»

De su rabia y envidia, ellas, las que no se casan en la prosa de unos noviazgos sin ilusión, sale el estorbar aquel matrimonio con una hipocresía, pero al fin, sencillas y candidas, ellas, las Hijas de María, descubren su mentira y acaba como todos los cuentos, con una lluvia de matrimonios: todas se casan.

Sobre el sencillito cañamazo de este argumento ha bordado Melitón González una obra vista con fidelidad suma, dibujados los caracteres con segura mano y enlazados los episodios con oportunidad hábil y conocedora de todos los resortes para despertar la hilaridad más natural y sostenida.

La compañía con ella se nos reveló como capaz de dominar un repertorio de los más opuestos géneros, alcanzando con la comedia un éxito franco y resonante.

Los aplausos más calurosos fueron para Vicente Serrano, que compuso un Castañedo, el asistente más típico que vistió uniforme, gracioso y con una sal cómica que mantuvo al público en un carcajada perenne, ante lo bien caracterizado del personaje y la naturalidad y donosura que en el puso.

Carmen Ortega, interpretando Benita, matizó habilísimamente el papel, alcanzando un singular relieve por la gracia y sencillez con que lo hizo, revelándose como una actriz de excepcionales dotes artísticas, muy bien de gesto y de figura. Juana Gil Andrés, Marina Marcos, Marina Querol y Emilia Roca, acertaron justamente con su brillante labor, muy en sus papeles, encauzados a la perfección Fernando Montenegro, el ricocho de pueblo, burlón y escéptico, Guillermo Mancha, Casto Javaloyes Luis

Ante las próximas elecciones municipales

IV y último.

Ya suenan las trompetas!
Ya vienen los candidatos!
Ya comenzamos a entrar en pleno período electoral!

Se reúnen los obreros, los patronos, los partidos políticos y se citan nombres de candidatos...

Ante este inusitado movimiento electoral, nosotros deseamos dar por terminados, con este artículo, estas familiares disertaciones pre electorales...

Hemos hablado de las condiciones que, a nuestro juicio, deben reunir todas aquellas personas que en Febrero próximo aspiren a concejal; hemos tratado de despertar un poco el espíritu de la ciudad, para hacerla interesar en estos problemas municipales; hemos lamentado, con dolor del corazón, las conductas que candidatos y electores en general suelen mostrar en las contiendas; hemos esbozado la situación anormal, crítica, insegura del Ayuntamiento, con sus pleitos y sus problemas capitales sin resolver, y hemos pedido, en fin, hombres que con voluntad firme y sacrificio de sus tranquilas vidas, puedan salvar al Concejo y hagan obra positiva en beneficio de la ciudad.

Hemos hecho pasar ante la vista del lector, como cinta cinematográfica, el problema municipal, el estado lastimoso de nuestro Municipio, para que, ante la realidad de la situación, procurasen los partidos políticos y las demás entidades, organismos y fuerzas de opinión, dar sus listas de candidatos con nombres que fueran garantía de idoneidad y laboriosidad y procurasen también los electores dar sus sufragios a aquellos que les ofrecieran esa garantía, negándoseles en absoluto a los nominados, a los faltos de preparación, a los que de antemano se sabe que no podrán nunca hacer obra de provecho aunque se lo propusieran, por su total, absoluta incomprensión de todo problema municipal.

¿Que hemos predicado en desierto?
¿Y qué nos importa que los sermones hayan sido perdidos?
Por lo menos, habremos cumplido con nuestro deber.

Asociados del presupuesto, etc., no halló más solución que tomar como base un presupuesto confeccionado por el contador, aprobado mecánicamente por el Ayuntamiento, expuesto luego al público quince días, y durante esos quince días la comisión de Hacienda y todas las demás comisiones estudiaron el proyecto e hicieron el presupuesto verdad, del que había de conocer después la Junta municipal de Asociados.

Esto es enorme, de una enormidad que llama al cielo. Bien es verdad que no era posible hallar otra salida, y que el *truco* no es nuevo, puesto que ya se ha repetido en años anteriores. Pero, ¿no es esto un modo de acusación formidable contra el Concejo en pleno, que ninguna labor hizo, ni siquiera preparó, para su obra fundamental, como es la del presupuesto hecha con tiempo, reposo y estudio, de acuerdo con la ley, que determina sus plazos de presentación ante el Gobierno civil?

Por otra parte, será la Junta de asociados la que tenga que hacer el presupuesto. ¿Desde cuándo tiene la Junta estas facultades? ¿Tendrá para rechazar o aprobar las partidas que figuren en el presupuesto confeccionado y aprobado por el Ayuntamiento, pero no para hacer total, con las más honderas transformaciones, iniciativas y modificaciones sustanciales, otro nuevo presupuesto. Que es lo que se viene haciendo con harta frecuencia.

El espectáculo que el Ayuntamiento ofrece casi en vísperas electorales, es por demás edificante.

A esta falta de orientación, de estudio de una obra fundamental, añade el lector el problema complicadísimo del saneamiento de Salamanca; el desconcierto de su hacienda; las tremendas deudas por luz pública, por contingente provincial y por otros centenares de conceptos; el estado lastimoso y vergonzante de la ciudad; la falta absoluta de servicios; la débil recaudación de arbitrios e impuestos, y verá, quien quiera ver claro, que sería de una sangrante ironía, cuando no de una torpeza inaudita e imperdonable, que el cuerpo electoral en la contienda que se avicina, diera sus votos a quienes, por anticipado, llevan el marchamo de la incompetencia.

Si es que al vecindario, al cuerpo electoral le importa algo la vida de un Concejo, que es su propia urbana vida; si es que siente la inquietud interior de los momentos, porque en España y en el mundo pasamos, si es que quiere, al fin, depararse un poco de la roña espiritual que padece y de la incivilidad y envilecimiento que anula su ciudadanía, llame a su conciencia y vea que el voto bien administrado, libre y honradamente dado, es la mejor arma que puede esgrimir para hacer risueña la vida del Concejo y de la ciudad y para ahogar con el ridículo tantas y tantas exuberantes incapacidades como, seguramente en las elecciones próximas, ha de tener la osadía de solicitar el voto de los electores salmantinos, ya por vez primera, ya en ansias de una reelección.

Porque de todo va a haber.

Pero, en fin, por nuestra parte hemos dicho siquiera un poco de lo que teníamos que decir (ya que el tema es inagotable), y cumplido este deber, nos retiramos modestamente por el foro.

Un Repórter.

Por si la situación del Concejo no fuera lo suficiente comprometida y desordenada con los problemas que tiene planteados, —ahora mismo surge el del saneamiento de Salamanca con unos caracteres de extrema gravedad— el alcalde, en un escrito suyo leído en la última sesión, toca las campanas a rebato y pide a los ediles que se den cuenta, a la vez que se la da el mismo, de que termina pronto el año económico y el Concejo no tiene hecho ni el menor estudio del presupuesto que ha de regir en el ejercicio de 1920-21.

El escrito lo publicó EL ADELANTO en toda su integridad. A la consideración del lector dejó el comentario, sobre todo si el lector curioso tiene en cuenta que no transcurre año ni llega situación semejante desde hace muchos tiempos, sin que el Ayuntamiento encuentre a mano para cubrirse de sus faltas, unas lindas disculpas y unos pueriles argumentos que nos hacen sonreír bonachonamente y nos hacen recordar que todos los años pasó lo mismo.

Y es natural que ahora, acuciados por el tiempo, se pretenda salir de prisa y corriendo del paso con un presupuesto más, aun cuando para ello no se ajuste debidamente a ley y se la brijen los ediles a la torera...

Uno de los más distinguidos concejales, contando los días que marca la ley para la confección, discusión, exposición al público, conocimiento por la Junta de

Por si la situación del Concejo no fuera lo suficiente comprometida y desordenada con los problemas que tiene planteados, —ahora mismo surge el del saneamiento de Salamanca con unos caracteres de extrema gravedad— el alcalde, en un escrito suyo leído en la última sesión, toca las campanas a rebato y pide a los ediles que se den cuenta, a la vez que se la da el mismo, de que termina pronto el año económico y el Concejo no tiene hecho ni el menor estudio del presupuesto que ha de regir en el ejercicio de 1920-21.

El escrito lo publicó EL ADELANTO en toda su integridad. A la consideración del lector dejó el comentario, sobre todo si el lector curioso tiene en cuenta que no transcurre año ni llega situación semejante desde hace muchos tiempos, sin que el Ayuntamiento encuentre a mano para cubrirse de sus faltas, unas lindas disculpas y unos pueriles argumentos que nos hacen sonreír bonachonamente y nos hacen recordar que todos los años pasó lo mismo.

Y es natural que ahora, acuciados por el tiempo, se pretenda salir de prisa y corriendo del paso con un presupuesto más, aun cuando para ello no se ajuste debidamente a ley y se la brijen los ediles a la torera...

Uno de los más distinguidos concejales, contando los días que marca la ley para la confección, discusión, exposición al público, conocimiento por la Junta de

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 19, principal, Salamanca.

LA IMPERIAL
GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO
Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arberculosis, Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis.

Preparación de vacunas autógenas. Che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 a 11 v de 4 a 7 - Quintana 5 y 7 - Teléfono 196 - Salamanca

TEATRO MODERNO
VENDE
CON TODOS LOS ACCESORIOS. — PARA TRATAR CONDICIONES, ESPOZ Y MINA, NUM. 8.

“EL DIA,”
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS
Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas
Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid
SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES
Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que miran las leyes españolas, Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917.
Pesetas 57 120 680,22
Soc. Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado
Calle de GARCIA BARRADO, letra A
Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.
TAMAMES (Ventas de Gariel).
(Autorizado por la Comisión general de Seguros).

Instituto de Reformas Sociales

Inspección del trabajo de la séptima región.
La ley de 11 de Julio de 1912, prohibiendo el trabajo nocturno de mujeres, estableció que este trabajo debía quedar suprimido totalmente el 14 de Enero de 1920.

Al finalizar el plazo consignado en la ley, esta Inspección considera conveniente hacerlos notar de los industriales y obreros, a fin de evitarles perjuicios graves por su ignorancia de la ley o inobservancia.

El artículo 2.º de aquella establece que la duración del descanso de noche, tendrá una duración mínima de once horas y éstas se hallarán comprendidas entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Las infracciones de esta ley se castigarán con multa de 20 a 250 pesetas.

La Inspección espera de los industriales de toda clase, que utilicen el trabajo de la mujer, que no darán ocasión a corrección alguna, y hace presente que denunciará con rigor cualquier infracción que conozca.

De orden del Sr. Inspector Regional, lo hago saber para conocimiento de las personas interesadas.

Salamanca, a 15 de Enero de 1920.—El Inspector provincial del Trabajo, Felipe Rodríguez.

DE UNA CONFERENCIA

Las cartas de Felipe II.-La inspección de D. Diego de Simancas

III

Los desvelos del historiador tuvieron, al fin, su triunfo, recuperando el perseguido legajo. Pero—y he aquí lo desconcertante del desenlace en esta cruda y pesada— ¿dónde diréis que apareció la travesía y fugitiva carpeta? ¿Acaso en una bolsa de caucho, como el collar de Raíles? ¿Quizás en un sótano lóbrego o en una caja de caudales mágica y complicada? No; los pliegos rancios y amarillentos del Estatuto aparecieron, como paloma de paz y sabiduría, en la reducida y encalada celda de un insigne dominico: el padre fray Justo Cuervo, his toriador ilustre del convento de San Esteban.

En verdad, señores y amigos, que el inquieto cartapacio supo escoger un lugar tranquilo y digno para reposar de sus aventuras.

Pero retornando a la idea de donde nacieron estas derivaciones bastardas, volvamos en busca del pensamiento que quedó iniciado en párrafos anteriores.

Decíamos que la política seguida por Felipe II y su real Consejo frente a los problemas universitarios salmantinos, se dirigía, por un lado, a sujetar entre las mallas firmes de las ordenanzas los ánimos, de suyo bulangueros y libres, de la mocedad escolar; y de otro a regular la actividad interna de la Universidad, en su elemento docente, sujetándoles también a la letra y espíritu riguroso de sus constituciones y estatutos, y advirtiéndoles, con recordatorios expresivos y algo destemplados, que ordenase igualmente su régimen económico, ya que las visitas de inspección habían descubierto ciertas rarezas sospechosas en la administración del capital universitario.

Uno de estos recordatorios, dirigidos en carta fechada en Valladolid a 20 de Agosto de 1558, alude a las denuncias del inspector Hernán Pérez, de cuya visita «ha parecido que en el arca principal (de la Universidad) no ay el recaudo y buena orden quees necesario, por no aver libro particular de cargo y descargo por su horden, ni persona a cuyo car-

go este y para proveer en lo susodicho mandamos que se haga el dicho libro... de todo lo que entrare y saliere de dicha arca... y este siempre dentro de ella... y ansy mismo firmen todas las partidas que en el se asentaren las personas que conforme a la constitución estatutaria sean de hallar presentes... De don de se deduce que el sistema de contabilidad universitaria era tan desenfadado y arbitrario como el de aquellas honradas y sencillitas industrias anteriores al Código Mercantil, en la que se registraban las cifras, fiándolas al frágil cuaderno de la memoria o anotándolas al dorso de las esquelas y papeles más efímeros.

Los hombres de estudio y ciencia siempre fueron distraídos para estos menesteres de la vida práctica; y nada de extraño tiene que los teólogos y juristas y los maestros de lenguas, en permanente faena especulativa, siguiendo el rastro de sus cavilaciones, descuidasen esas formalidades engorrosas de la crematística casera, abandonadas a la responsabilidad de los administradores y claveros... Con ello salió ganando el bedel Jerónimo de Almaraz, a quien la disposición regia que comentamos, atribuyó desde entonces la custodia y manejo del libro nonnato, dotándole con veinte ducados de retribución especial y a mayores de su salario.

El monarca, montero mayor para organizar la dura batalla contra el error literario, movilizó también a los doctores de Salamanca para que ayuden en sus gestiones de la ciudad al celo infatigable y penoso del tribunal de la Inquisición, persiguiendo en todos los escondrijos y guaridas el terrible y dañino pecado, ¡ah! carnívoro que ventaba la proximidad de la carne moza para hincar en las tiernas inteligencias los agudos colmillos de la herejía. Recomendaba a los doctores mucha diligencia y extrema cautela en la santa cruzada contra los contaminados de la lepra tudesa; brevedad en la resolución y picardía en el accecho, registrando los anaqueles de los libros—¡jales propicios para que se resguardase la persecución fiera—y vigilando en sus conversaciones y conciliábulos a los estudiantes, por si entre las vehemencias de las charlas y las rendijas de las confidencias se oífateaba el sulfuroso aroma de las endemoniadas doctrinas.

Como dato curioso, en el que pueden, el día de mañana encontrar un precedente aprovechable las tendencias del regionalismo castellano, registremos la disposición en la que se impugna y anula el nombramiento de rector, hecho a favor de D. Joan Bique, natural del reino de Valencia, mandando que de aquí en adelante el rector que se eligiere sea del reino de León o de Castilla, sopena de multar, en caso contrario, al rector y consiliarios en cien y cincuenta ducados, respectivamente, sin que el nombramiento recaído en persona extraña a los reinos mencionados, se tenga por válido y legitimo.

Para nadie que hemos somado su curiosidad a esos ventanales del pasado universitario, abriéndoles de par en par, sin conformarse con entretener la mirada en las fantasías y leyendas de las emplomadas vidrieras, ofrecerá novedad alguna la revelación de los abusos, compendios y sobornos que practicaban los dignos opositores de entonces para procurarse, con tan hábiles maniobras, la posesión de una cátedra. Pero como nosotros no limitamos nuestras aspiraciones a reseñar el dato histórico, sino que pretendemos establecer cierto parentesco y relación espiritual, buscando lo que puede haber de hereditario en la continuidad de ciertas debilidades notorias de la vida corporativa española, airearemos algunas prendas escogidas entre el vestuario académico de los insignes doctores, sin que puedan atribuirse a maliciosa intención nuestra los efectos causados en el guardarropa de las Escuelas por la pollita de la ambición, que antaño como hogaño y se atreve a profanar toda clase de tejidos, sin distinguir entre la seda del hábito cortesano, el terciopelo de la toga, el merino de la sotana y la burda estameña del sayo campesino.

Ya en el estatuto de 1538, en el título reservado a reglamentar la provisión de cátedras, se establecen copiosas advertencias a las que siguen, como la sombra al cuerpo, la penalidad impuesta a los infractores. «Ordenamos y mandamos que ninguno de los doctores ni maestros de esta Universidad, pública ni secretamente, directa ni indirectamente, favorezca a alguno de los opositores; que luego que se publicare la vacante de la cátedra, los aspirantes a ella no salgan de sus casas sino a misa o a leer en las escuelas, ni permitan entrar voto alguno en sus casas, excepto los que en ella morasen antes de vacar, ni puedan hablar a ningún voto en ninguna parte, aunque sea en las escuelas, si no fuese a la puerta del general, sobre cosa tocante a la lección. Item que ningún caballero ciudadano de esta ciudad o fuera de ella, o persona eclesiástica, traiga cartas de favor. Item... que cualquier opositor que en alguna cátedra que esté vaca diese dinero o lo prestare a algún voto o persona que le pue-

da favorecer o diese otro cualquier precio, o comidas, o colaciones, cena, vino, trigo, o fuese fador de sus deudas. Item que no sean votos ningún abogado procurador, notario que tenga por común oficio lo susodicho, ni médico ni cirujano que tenga por costumbre de ganar curando en Salamanca, ni boticario que en ella ponga tienda, ni persona que tenga otro oficio alguno con que ordinariamente gane de comer... Por esas muestras, entresacadas y verdadas al romance vulgar sin premeditada selección, y sólo para estimular con ellas el apetito de los que quieren sacarse con más sabrosas noticias sobre el caso, parece que la previsión de los claustrales no dejaba puerta ni falsate por donde pudiera colarse en el sabio recinto universitario la audacia del ignorante, la necesidad atrevida y vanidosa... Y, sin embargo, los apertores más duchos de la actual y electora democracia, y los interventores y adjuntos más agudos y diestros para suplantar votos o para inclinar la personal voluntad del ciudadano, moviéndola con dádivas y promesas, todos ellos podrían aprender en las viejas artimañas de los doctores universitarios nuevas y muy eficaces maneras para socorrer la causa de sus mandatarios y doctores con manejos y tretas de la más avisada picardía...

El ceño de D. Felipe tenía que convertirse amando en palmeta de domine, para castigar con repimendas y multas a los doctores trapaceros y tunantes, cuyas voluntades, frágiles y enclenques, se dejaban mecer por las gratas brisas del halago y del obsequio contante y sonante.

(Concluirá).

Fernando Iscar-Peyra.

Los mercados de la provincia

Salamanca.—Trigo a 92 reales fanega; cebada, a 54; centeno, a 75 y 76.
Tiempo de nieblas; operaciones, pocas; tendencia, indecisa.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, fanega, 21,50 pesetas; barquilla, 21; centeno, 17,50; cebada, 13,50; algarrobas, 18,50; guisantes, 20; garbanos, 55; habas, 21; maíz, 21; patatas, arroba, 3.

Ledesma.—En esta plaza se paga el trigo candeal a 100 reales fanega.
El centeno se vende a 74 reales fanega; cebada, a 55; algarrobas, a 72 y avena a 40.
Garbanos superiores a 240 reales fanega, regulares, a 200.
Patatas a 12 reales arroba.
Tendencia al alza. Tiempo de nieblas.

Peñaranda.—Se cotiza a los precios siguientes:
Trigo, de 91 a 92 reales fanega; cebada, de 54 a 55; centeno, de 75,50 a 74,50; algarrobas, de 73 a 74; y guisantes de 78,50 a 79,50.
Harina de primera, a 31 reales la arroba; de segunda, a 30 y de tercera, a 29.

Cantalapiedra.—Trigo, de 93 a 94 reales las 94 libras; centeno, de 72 a 73 las 92; cebada, de 51 a 52 la fanega; algarrobas, de 69 a 70; harina de primera a 31,12 reales arroba.
Compras, encalmadas; tiempo de nieblas, aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda.

Una carta recibida hoy, dice: «Señor don M. Dueñas. Muy Sr. mío: Nos sorprende extraordinariamente los conceptos vertidos en su información, referentes al hecho desgraciado, según unos, y al crimen, según otros (no reyería, pues no hubo tal), ocurrido entre el infortunado Carmelo y su cuñado Isidoro.

Lo de hecho de lo accedido, según testigos presenciales, es lo siguiente:
Cuestionarios, brevemente la noche del 8 próximo pasado a eso de las siete y media, el difunto Carmelo y su mujer, de la que resultó ella con ligeras contusiones.

Esto pasó como nube de verano, y tranquilizado el matrimonio, salió el Carmelo a tomar café, donde se reunió con el Isidoro, que le acompañó hasta la puerta de su casa, donde amistosamente se despidieron.

A los pocos minutos Isidoro volvió al hogar de sus hermanos, donde éstos se hallaban sentados a la lumbre, en compañía de otro matrimonio.

El visitante llegaba molesto, sin duda, por revelaciones que oyó en casa de sus padres, y dirigiéndose al Carmelo, le dijo en esta o parecida forma: (Como vuelvas a tropezar a mi hermana, te vas a entender conmigo!—Está bueno eso, repuso el Carmelo, que vengas tu a mandar a mi casa... Y al intentar levantarse de la silla, recibió un tremendo golpe, que le asió el Isidoro, con una navaja de Albacete. Después, ya lo sabe usted, de resulta de esta herida falleció a los seis días.

Este es el hecho concreto, que demuestra no ocurrido en ríña.

Ruéngame modifique la noticia que recogió de labios mal informados, etc.

Copiada queda, para satisfacción de mis atentos comunicantes, la carta que recibí por correo interior, y que sólo nuestros deseos de imparcialidad nos obligan, por una vez sola, a acceder a sus encarecidos ruegos.

La reserva inquebrantable del sumario nos obligó a tomar de las fuentes del rumor, relatando el hecho según lo oímos y sin desfigurarlo, creyendo innecesario desmenuzar los conceptos para poner de relieve que, al hacerlo, no abriáramos la más leve intención de perjudicar los derechos de ninguna de las partes interesadas en la causa.

De la veracidad de aquella versión no respondemos como no respondemos tampoco de la forma que ellos se expresan.

Un tribunal competente ha de constituirse en su día, y ese juzgará el hecho de autos, señalando al superviviente agresor como culpable o inocente.

Únicamente, y eso si que lo comento con pena, es que la fatalidad no se haya detenido ante el cuadro desolador que forman esas cinco criaturitas que a tan corta edad les ha dejado huérfanas una trágica coincidencia.

Esos cinco niños y la viuda son los mártires de la tragedia.

A la familia del malogrado Carmelo enviamos nuestro pésame, recomenándoles designación y fuerzas para mirar por los desgraciados.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora D.ª Dionisia Hernández, esposa del encargado del Café Universal, D. Francisco Carranza. Tanto la madre como el primogénito, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Nuestro querido amigo D. Manuel Martín Navarro, y su señora, han pasado por el duro trance de ver morir a uno de sus hijos.

Nos asociamos sinceramente a su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a la demás familia doliente.

M. Dueñas.

Vilar, un militar interpretado con naturalidad magistral, y el resto de la compañía contribuyendo acertadamente al éxito del conjunto.

Para hoy: *Mas allá del deber*, estreno.

LICEO

Terminó anoche la proyección de la interesante película *La sortija fatal*, que durante varios días ha mantenido en interés creciente la atención del público, y cuyo final produjo la natural agradable impresión al «solucionarse» todo cumplidamente, como en los folletines por entregas.

La película, en su conjunto, es de lo mejorcito que ha pasado por la pantalla del Liceo.

Los Ossorios se despidieron, claro es, que para no volver más.

Y ¡tutti contenti!

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El nuevo presidente

La designación de M. Paul Deschanel, ya conocida por los telegramas de EL ADELANTO, para la primera magistratura de la República francesa, es el suceso de mayor actualidad en lo que a los asuntos extranjeros se refiere.

Durante el septenario presidencial abierto en Versalles, Francia y España tendrán muchas ocasiones de relación y contacto.

Para regular nuestro intercambio comercial, para solucionar los problemas que en común competen a nuestro protectorado en Marruecos, para buscar reglamentación definitiva al problema de Tánger, para cuanto pueda contribuir al afianzamiento del equilibrio mediterráneo, Francia y España tendrán que relacionarse frecuentemente e íntimamente. ¿Cómo no ha de ser para nosotros una satisfacción que sea primer magistrado fr francés quien sienta los lazos de la hermandad latina tan efectivamente como lo expresara en fecha reciente en la Sorbona M. Paul Deschanel?

En cuanto a la política interior francesa la significación de haber sido elevado a la primera magistratura monsieur Deschanel, nosotros la interpretamos en el sentido de que Francia anhela continúe la unión de las fuerzas políticas, la unión sagrada de la «post-guerra», lo más amplia posible, para que encuentre también el mayor número posible de facilidades, en la obra de reconstrucción económica y engrandecimiento del país.

M. Deschanel tiene para ello dos cualidades insuperables: la inteligencia y la ecuanimidad. De la primera, de su exquisitez literaria, de sus grandes conocimientos históricos, de su infatigable trabajo, el nuevo Presidente ha dado pruebas irrecusables. La ecuanimidad, el alejamiento de la lucha de partidos, de las banderías, bien lo pone de relieve el hecho de que no haya sido ministro en su larga vida pública, que por tres veces haya encontrado sufragios para ser presidente de la Cámara, y que ahora, retirado Clemenceau, le hayan votado derechas e izquierdas.

Los presidentes de la tercera República francesa han sido MM. Thiers,

CASI DE BALDE

Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL

En esta casa se venden toda clase de guarniciones, arcos de carro, monturas, látigos, espuelas, estribos objetos de limpieza.

También tiene grandes existencias en arcos, monturas y correajes usados; así como se encarga de construir en sus talleres toda clase de encargos especiales que tengan relación con el ramo. Se construyen equipos militares para todas las armas, y artículos de viaje.

za. albardillas andaluzas y toda clase de hierros de campo, bridajes completos en forma sencilla.

Doctor Riesco, 76. — SALAMANCA
Si mirais por vuestros intereses no dejéis de visitar esta casa

JARABE YER
CURA
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sucesor de Marcos
CARNICERIA SALCHICHERIA
DOCTOR RIESCO, 25
Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo.
Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

PAGINA FEMENINA

La mujer y la moda

El traje «tailleur» con aplicaciones de piel.—Consejos. La moda invernal se ha distinguido por la utilidad manifiesta de los cortes de las telas y de las aplicaciones en los trajes femeninos.



El modelo «tailleur» busca allí donde es posible, la línea recta en la caída natural para que la movilidad del cuerpo pronuncie la curva ahormada en el interior y resalte en la acción. La tela más preferida es el castor con adorno de piel mosanash; un variante ornamental es la adopción de grandes botones en el pecho y al costado en los espacios libres de los bajos, que son cruzados por las aplicaciones de piel.

El moleskin halla muchas partidarias pero como la parte vistosa del «tailleur», salvo la belleza de su línea, es el adorno de sus pieles, a estas dedica su atención la mujer, no sólo para aplicárselas, sino para conservarlas siempre bonitas, sin deslucimiento, y por este motivo conviene tener presentes los siguientes consejos: Las pieles exigen, sobre todo aquellas de frágil y delicado pelaje, un entretimiento a conciencia y por demás meticuloso. Si se mojan por la lluvia, se han de sacudir vivamente y se extienden después para secarlas, pero nunca ante el fuego, ni aun acercándolas a los radiadores de calefacción, porque el seco artificial estropea enormemente su constitución.

En próxima crónica me extenderé más sobre este particular. Sabina de Beaucourt.

Los que nacen y los que mueren.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Sánchez Montejó, Francisco Martín Herrero, Luis Turrión Moreno, Prudencia Rodríguez Crego y Felisa Lora Fraile.

Desde Lumbrales.

Una tibia. A la hora del medio día del 16 de los corrientes, y cuando ya el sol tomaba calor y fuerza empezaba a disipar la fría y densa niebla, trocando la invernal mañana en una tarde verdaderamente primaveral, salimos de Lumbrales en magnífico automóvil, guiado por su dueño el acudado industrial salmantino señor Gambotti, y acompañado del capitán de artillería de Madrid D. Miguel Cambrero, nuestro querido paisano y amigo, encaminándonos a la hermosa finca que en el término de Fuenlabrada posee D. Ignacio Rodríguez, de Vitigudi-que minutos.

último, quienes nos acogieron con la franqueza y afabilidad que es en ellos característica.

La fiesta se encontraba en todo su apogeo, a cargo de varios peones de brega, dirigidos por el valiente y simpático novillero Domingo Uriarte, secundándole como un verdadero diestro, el joven Francisco Antonio, hijo del ganadero D. Francisco, que estaba en todas partes haciendo alarde de arrojo y valentía. Mas las faenas de éstos quedaron tanamén ante las suertes que, ejecutaba el acreditado médico salmantino, D. Amadeo Santa María, que si es habilísimo en su especialidad, dejó hecho público su moderno toreo, no rebuyendo el bulto ante ningún bicho. Fue el héroe de la fiesta, haciéndonos pasar un agradable rato.

Las suertes tentadas, arreando de firme en una de ellas al capote. También se tentaron algunos erales del acreditado ganadero de Villavieja don José María Galache, para destinarlos a sementales, resultando supererfluos y mercedores de poner en la nota de apuntes, no tres eses, sino treinta.

Terminada la faena ya a hora muy avanzada de la tarde, consagramos algunos momentos a examinar la construcción de la plaza y toriles, todo admirable, recientemente hecho, considerando la plaza un poco pequeña para el objeto a que se la destina, reconocimiento que se hizo muy brevemente por llamarnos el estómago a otra parte, corriendo a tomar asiento a la mesa, en donde ya se hallaban todos los convidados dispuestos a devorar el succulento banquete preparado.

Después de dar nuestra cariñosa despedida a los amigos y comensales de la fiesta, tornamos a Lumbrales en muy distinto vehículo en que efectuamos la ida, prometiendo al amigo D. Francisco volverle a visitar en la misma finca en breve, para hacer otra que sea sonada.

Concurso de obras

La Sociedad Casino de Salamanca saca a concurso, entre arquitectos españoles, las obras que proyecta en las casas de su propiedad, números 11 y 13 de la calle de Zamora, y 8 y 10 de la Pérez Pujol, para realizar el plan de ellas a continuación expuesto. Las condiciones a que habrán de someterse los concursantes, son las siguientes:

Primera.—En los proyectos se comprenderán todas las obras de construcción, consolidación, restauración y decorado, necesarias, para que cada servicio desempeñe bien su fin. Además se incluirá el coste de los derribos y apeos. Segunda.—Los proyectos constarán de memoria, pliego de condiciones, presupuesto detallado por unidades de obra, planos de plantas y alzados, a escala de 1/100 y los de detalles a la de 1/5.

Tercera.—Los proyectistas respetarán las dos fachadas principales, pero suprimirán, en la de la calle de Zamora, el triple ventanal modernista de la planta baja, el cual será sustituido por una composición más en armonía con la época arquitectónica del edificio. En cuanto al interior, se ajustarán también los proyectos al estilo Renacimiento español. Cuarta.—El importe de las obras y honorarios de dirección de ellas no excederá de la suma de doscientas mil pesetas, en la que irá incluido el coste total de todas ellas, menos el del mobiliario y aparatos de luz.

El arquitecto premiado en el concurso se obligará a ejecutar, por su cuenta o por la de un contratista a sus órdenes y bajo su garantía, todas las obras en la cantidad presupuestada y en la forma que estipule el pliego de condiciones, y además, las modificaciones que la Junta directiva proponga. Quinta.—El plazo para la admisión de proyectos es el de tres meses, contados desde el 1.º de Febrero próximo.

Sexta.—El plan mínimo a realizar será el que a continuación se expresa: Salón de fiestas, salas de tertulia, biblioteca, saloncillos para leer y escribir, salas de tréfillo y de juegos análogos, billares, office, comedores, cocina, bodegas, despensas, almacenes, retretes, lavabos, cuartos de baño, peluquería, salón limpiabotas, guardarrópas, tocador y retretes para señoras, habitaciones para el conserje, salón de recreos, cabina telefónica, salón de visitas, sala de juntas y oficina de secretaría, escalera principal y de servicio a la calle de Pérez Pujol. Todo lo enumerado se dispondrá en el sótano, planta baja y piso principal de los edificios. Séptima.—La Sociedad ofrece a los concursantes estos dos premios: Uno, primero, consistente en la adjudicación de las obras. Y otro, segundo, en la entrega a su autor de la suma de tres mil pesetas.

Ambos proyectos quedarán de la propiedad del Casino. Octava.—La calificación y adjudicación de premios se hará por la Junta directiva de la Sociedad. Los concursantes no podrán reclamar contra los procedimientos y fallo que adopte aquella. Novena.—La directiva, si no encuentra méritos bastantes en los proyectos presentados, podrá declarar desierto uno y aun los dos premios del concurso. NOTA.—El plano de planta del edificio y otros datos serán proporcionados, a los arquitectos que los pidan, en la secretaría del Casino. Salamanca, a 10 de Enero de 1920. El presidente, Andrés P. Cardenal. 5-a-4

Aviso al público.

En la carbonería de Cervantes, número 5, se vende la arboya de carbón de castaño, superior, a 1,90 pesetas. No confundirse. Se sirve a domicilio. 6-a-5

Cooperativa Civico-Militar de Salamanca.

Habiéndose reanudado las negociaciones para la compra de los locales donde está instalada esta sociedad, se ha acordado a efecto, que puede llegar el caso de tener que hacer efectivos las cantidades suscritas y si hubiéra algún suscriptor que no pudiera ratificar su suscripción, debe penerlo en conocimiento de la Junta directiva en el plazo de tres días a partir de la fecha, pues transcurridos dichos tres días, serán considerados como firmes los boletines de suscripción que no hubieran sido anulados.

Teatro Bretón

Martes selecto Hoy, 20 de Enero de 1920 Extraordinario estreno La comedia dramática fundada en un proceso célebre, que lleva por título

Más allá del deber

Vermouth, a las SEIS Popular, a las DIEZ Precios increíbles - Precios popularísimos. Se acerca el estreno formidable y estupendo de la gran obra

Los arlequines de seda y oro.

NOTICIAS

De Real orden se ha dispuesto, se incluya en la lista de opositores a las cátedras de Patología médica y su clínica en las Universidades de Barcelona y Valladolid, a D. Vicente Gaité Veloso, médico de esta Beneficencia municipal.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acevedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 3, entresuelo

Agencia Contra ferrocarriles

Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocarril es D. Patricio Hernández Zapata, San Pablo número 60, Salamanca. 15-11

Desde Espeja nos escriben D. José Zamarredo y D. Francisco Pacheco, diciéndonos que el aparecer su nombre en un manifiesto electoral referente a las elecciones de dicho pueblo, obedece a haber sido sorprendida su buena fé, pues ellos no tienen propósito de causar molestia a ninguna persona de dicha localidad. Lo único de dicho documento que no desautorizan, es su adhesión a D. Clemente de Velasco.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar a las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Cos.

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MÉDICO-CIRUJANO. Consulta diaria: de once a una. Juan del Rey, 4, segundo

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. mt. y v

Mañana reanudará las sesiones el pleno de la Diputación provincial.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales. Prbad las marcas Claret y D'omante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no bebais otros vinos Rioja. La institución benéfica de socorros mutuos Los Hijos del Trabajo, celebrará hoy, a las ocho de la noche, junta general ordinaria para la aprobación de

Teatro Liceo

El jueves 22 de Enero de 1920 El mayor éxito de la cinematografía. Estreno de la primera de las tres jornadas de la magna serie de grandes efectos, titulada

El delito de la ópera

Sensacional acontecimiento. La película que más número de representaciones ha tenido en los teatros de Madrid.

El delito de la ópera

debut de la TROPIC PALACIOS Nueve personas Cantantes - bailarines - cómicos - excéntricos - mímicos. Grandiosa presentación.

En Peralejos de Abajo (Vitigudiño) ha fallecido, a los sesenta y seis años de edad, el laborioso maestro nacional de dicho pueblo, D. José Manuel Cuadrado (q. e. p. d.). A su viuda, D.ª Melitona Cuadrado; hijos: D. Jesús, cura economo de Villaverde, D. Silvano, administrador de la fábrica de curtidos de D. Ricardo Montero, en Alba de Tormes, D.ª Socorro y don Rogelio, enviamos nuestro más sentido pésame.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. CONSULTA: DE ONCE A DOS Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

A LAS SEÑORAS

JOSEFA POLO Costurera durante diez años de doña María (la francesa) por su fallecimiento, se ofrece a su clientela para confeccionar toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Su casa: calle de Lucero, 1 (Santa Clara). 6-5

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Se va normalizando la situación social de España

Consejo de Ministros.—Los problemas obreros.—Construcción de cuarteles.—Las discusiones parlamentarias: los presupuestos. Una bomba en una fábrica.—Choque de trenes.—Otros conflictos.—Extranjero: La política portuguesa.

Consejo de ministros

Los problemas obreros de España.— Construcción de cuarteles. El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche. La nota oficiosa que se facilitó a la Prensa, dice: «Ha examinado el Consejo, con gran atención, los problemas obreros planteados en toda España, y aunque las noticias que se tienen son tranquilizadoras, estudiándose varias medidas para procurar restablecer la normalidad, especialmente en Madrid y Barcelona. Se examinaron detenidamente varios expedientes, pertenecientes a todos los departamentos ministeriales, entre otros, uno del de Guerra, para procurar la construcción de cuarteles para el mejor alojamiento de las tropas y con el propósito de que aumente el trabajo para la clase obrera.»

Ampliación del Consejo.—Los presupuestos.—El estado social. Gran optimismo.—Indulto de Villalonga. Como ampliación del Consejo de ministros, puede afirmarse que los consejeros deliberaron extensamente sobre la perentoria necesidad de que se active la discusión del proyecto de presupuesto, recontándose las fuerzas con que contará el Gobierno para sacar adelante la obra económica. Todos los ministros expresaron su confianza en la promesa del señor Lerroux de que los apoyaría. En tal caso sólo los obstruccionarían los socialistas.

Consejo de ministros

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid, 20.

Consejo de ministros

Los mauristas votarán mañana la candidatura ministerial para la comisión especial que dictaminará el proyecto de tarifas ferroviarias. Dió cuenta el ministro de la Gobernación de los informes que le transmiten los gobernadores civiles, sobre el estado social de sus respectivas provincias. El de Barcelona le comunica noticias optimistas respecto al lock out, creyéndose que están a punto de terminar todas las huelgas. Las mismas impresiones tiene sobre el «lock-out» de Madrid. El Sr. Fernández Prada expresó su creencia en una próxima pacificación social, siendo síntoma de ella el fracaso de la huelga ferroviaria, debido según unos, a propios impulsos de los interesados, y según otros afirman se debe a que los directores del movimiento, han encontrado ambiente muy poco favorable para la huelga. El ministro de la Guerra expuso los antecedentes de los estudios realizados para la construcción de cuarteles, pues muchos Ayuntamientos tienen hechos ventajosos ofrecimientos de terreno. Con esto, como se consigna en la nota oficiosa, se aliviará en gran parte la crisis obrera. El jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros de la conferencia que celebró durante la tarde con el presidente de la Cámara de Diputados, el cual le anunció su impresión optimista de avanzar en la discusión de la labor parlamentaria. Las tres primeras horas se dedicarán a la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias y del presupuesto. Los diputados socialistas han continuado sus gestiones cerca de algún ministro para conseguir el indulto de Villalonga. Parece que han recibido absolu-

LIQUIDACION

Se liquidan 4.000 kilos de ruedas de automóvil, para abaracas, marca «Dinamica», clase corriente, a 1,50 pesetas kilo; también se vende una pequeña artida de «Americana», de buena calidad. Diríjirse a D. José Junquera Devesa, en Medina del Campo. 8-1

Dependiente de librería.

Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Informarán en la calle de la Rúa, 25, libre de Núñez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO El día 1.º de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará en el local de la Institución, calle Zamora, número 27, la junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año y renovar el Consejo de Administración, en la parte correspondiente. A esta junta tienen derecho de asistir todos los impositores mayores de edad que durante el año de 1919 hubiesen tenido en la Caja un saldo no inferior a quin- ce pesetas. Los impositores ausentes pueden hacer se representar por los presentes, siempre que el representante exhiba al Consejo la libreta de autorización del interesado firmada por éste y se cumpla que concurren en la cuenta corriente del representado las condiciones a que se refiere el párrafo anterior. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente el día señalado, la Junta se celebrará el día 8 de Febrero, a la misma hora de las once de su mañana y con el número de impositores que asista. Salamanca, 19 de Enero de 1920.—El Consejero-delegado, Julio Ibáñez.

LA SUIZA

Confitería Pastelería

PLAZA DEL MERCADO, 2 Ved diariamente los variados y exquisitos dulces y pastas finas que trabaja esta casa. Especialidad en el riquísimo mantecado de Viena. Rosquillas, pericones, mantecado manchego y esmeradísima elaboración del bizcocho de canela y pastillas de café y leche. Gran variedad de pasteles de finísimas cremas. El mejor postre. 15-1

MAESTRA NACIONAL

Se ofrece para dar lecciones de piano y canto en su casa. Informar: Francisco Montejó, núm. 7. 19-11

Para comer buen pan y bollos baroneses

en la PANADERIA FRANCESA San Justo, 53. Hay bollos recientes desde las seis de la tarde todos los días. 7-5

Molinería

Se necesita molinero, práctico en el manejo de los motores a gas pobre. Para tratar los interesados han de presentarse en Rolán, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Inútil presentarse sin ser inteligente en el oficio. 8-5

AVISO

Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos

Automóvil de alquiler

Se alquila un magnífico automóvil propiedad de que fué el lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Mihagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Dehesas de labor y pastos.

Se arriendan las de Gomezque y Gansinos, sitas entre Ledesma y Vitigudiño y muy próximas a Villar de Peralonso. Informar: D. José Bartolomé, Gibraltar, 2, Salamanca. 6-4

Extravío. El día 17 del actual se ha extraviado un llavero con ocho o nueve llaves de distintas clases, en el trayecto de la calle Oliva, Plaza Mayor y Plaza del Mercado. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a su dueño, en la calle de Oliva, número 17. 4-1

Almacén de frutas hortícolas y legumbres, Plaza del Ángel, número 28 (frente al mercado). Grandes existencias de naranjas de la parte de Murcia y Valencia. También se han recibido patatas superiores, que se venden al precio de tres pesetas y menor. Exportación a todas partes. Se compran sacos. 8-1

Sustitución del servicio militar en África. Antes del sorteo. Varillas, 7, duplicado, Salamanca. 10-1

Vacas holandesas.—Segundo parto, una parida y otra próxima a parir, de excelente clase, y un hermoso toro, propio para semental de pura raza holandesa. También se vende una buena cantidad de estiércol de buena clase en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio. 15-a-1

Vacante de médico.—En Alameda de Gardón se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de una a veinte familias pobres; pudiendo contratar con 170 vecinos pudientes y con el puesto de Carabineros sobre unas 3.500 pesetas. 6-1

Se vende una vaca holandesa, de cuanada, de tres años, dando leche y granada. También se vende una gran cantidad de paomina. Para tratar con D. Pedro Sánchez, comercio de paños, Sánchez Barbero 3. 6-1

Maestra nacional, se ofrece para dar lecciones de piano y canto en su casa. Informar: Francisco Montejó, núm. 7. 19-11

Para comer buen pan y bollos baroneses en la PANADERIA FRANCESA San Justo, 53. Hay bollos recientes desde las seis de la tarde todos los días. 7-5

Molinería. Se necesita molinero, práctico en el manejo de los motores a gas pobre. Para tratar los interesados han de presentarse en Rolán, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Inútil presentarse sin ser inteligente en el oficio. 8-5

AVISO. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos

Automóvil de alquiler. Se alquila un magnífico automóvil propiedad de que fué el lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Mihagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Dehesas de labor y pastos. Se arriendan las de Gomezque y Gansinos, sitas entre Ledesma y Vitigudiño y muy próximas a Villar de Peralonso. Informar: D. José Bartolomé, Gibraltar, 2, Salamanca. 6-4

Noticias del día.

MADRID

«El aguilucho», en la Princesa.

En el aristocrático coliseo de la Princesa se estrenó el drama en cinco actos titulado «El aguilucho», original de Rostand y adaptado por Luis Oteiza y Manuel Machado. Todos los actos fueron ovacionados.

PROVINCIAS

MURCIA

Los exportadores de naranjas y los transportes. Los exportadores de naranjas y limones han elevado sus quejas al Gobierno protestando de la exagerada elevación de las tarifas de transportes, lo cual les imposibilita para sostener la competencia con los italianos en el mercado inglés.

ALICANTE

Amenazas de los sindicalistas. Los sindicatos han repartido con profusión unas hojas clandestinas amenazando a los patronos con ejercer represalias. Continúan los manejos sindicalistas, a pesar del fracaso rotundo del pasado movimiento.

SEVILLA

Intervención de los sindicalistas. El gobernador civil ha recibido

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

un anónimo, denunciándole la próxima llegada de varios sindicalistas, con objeto de intervenir en las cuestiones obreras.

ZARAGOZA El ayudante del rey visita a la viuda de Berges.

Llegó el teniente coronel señor Cano, ayudante del rey, con objeto de visitar a la viuda del alférez Berges, y para darla el pésame en nombre de D. Alfonso.

Le acompañaron varias personas, entre ellas el vizconde de Escoriaza, quien la entregó el resguardo de la pensión que le tiene asignada.

VIGO Llegada de torpederos.

Procedentes de Cádiz han llegado a este puerto los torpederos números 15, 16 y 18.

MURCIA Los ferroviarios. La huelga de médicos.

Todos los sindicatos ferroviarios excepto los de los ferrocarriles andaluces, han retirado los oficios de huelga.

En esta provincia se plantea un grave conflicto por coincidir la huelga de médicos con el reconocimiento de quintos, para cuya operación son insuficientes los médicos militares.

BARCELONA El defensor de Villalonga telegrafía al rey. Riña sangrienta. La falta de tabaco.

El abogado del Río, defensor de Villalonga, ha dirigido un telegrama a Su Majestad, rogándole el indulto de su defendido.

Manifestó también que el no ir personalmente a rogarle esa petición, era debido a encontrarse en la cárcel sufriendo prisión gubernativa.

En el cruce de las calles de Sarriá y San Nicolás, de la barriada Hostafranchs, rieron los obreros Manuel Más Ferrer y Andrés López, haciéndose varios disparos.

Resultó gravemente herido Más Ferrer y el agresor fué detenido.

Hoy hubo poco tabaco en los estancos, por lo cual se formaron larguísima cola, promoviendo también fenomenales escándalos, sobre todo en la cola del estanco de la Universidad, teniendo que dar la guardia civil una carga.

Los restos de un crimen. La lucha electoral.

Se ha encontrado un bote sin tripulantes, en cuyo interior se han apreciado grandes muestras de sangre y un hierro también manchado en sangre y adherido a él bastantes cabellos de color castaño.

Este hallazgo ha despertado gran revuelo relacionándole con el suceso de la joven ahogada, cuyo cadáver arrojó el mar a la escollera de levante hace unos días.

Aumenta la animación por la lucha electoral, esperándose que las campañas han de ser violentísimas.

Los carteles y manifiestos de los candidatos de algunas entidades se han encargado a Valencia.

En Cornudella han sido detenidos e ingresaron en la cárcel, el médico y siete individuos pertenecientes al sindicato de trabajadores del campo.

Explosión de una bomba. Fábrica des trozada.

En la fábrica de electricidad de nueva construcción, propiedad de Antonio Vidal, situada en el pueblo de Llausas (Gerona), explotó una bomba de dinamita, destruyendo casi completamente la fábrica.

Afortunadamente no ha habido víctimas.

Muy en breve iba a inaugurarse. Ignórase quiénes sean los autores del criminal atentado.

MALAGA Robo de mil pesetas.

Con pretexto de comprar una caballera, unos ladrones penetraron en un cortijo del término de Torrox, y abalanzándose sobre el dueño, le maniataron, robándole 1.100 pesetas que guardaba en un zapato.

SEVILLA Asalto del convento de PP. Salesianos. Conflicto harinero.

Unos desconocidos han penetrado en el convento de PP. Salesianos, y de la sastrería que poseen en el interior del edificio se llevaron varios trajes y piezas de tela.

Los fabricantes de harinas han manifestado al gobernador que las harinas del trigo argentino que llegan a Sevilla tendrán que venderlas a setenta y cinco pesetas los 100 kilogramos.

Si no se les autoriza para venderlas a ese precio, no comprarán trigo.

Todavía no se ha recibido la orden de reapertura de la fábrica de tabacos.

SANLUCAR Huelga de campesinos.

Los presidentes de todas las sociedades obreras han intervenido cerca de los propietarios de viñas a favor de los obreros del campo que huelgan desde hace cinco meses, para que se les aumentara un real más en los jornales sobre el aumento ya concedido.

Como no se concediera, siguen holgando.

VALENCIA Choque de los trenes correo y expreso. Los heridos. Homenaje a la marina yanqui. Huelga de horneros.

A la llegada del tren correo chocó con el expreso que estaba en la misma línea, resultando varios coches destruidos, y heridos de gravedad los mozos de la estación Alejandro Villar y Antonio Sánchez.

En el teatro Ruzafa, se celebró una función en honor de la oficialidad del buque yanqui «Nord Dakota».

Los dueños de las tahonas han presentado el oficio de huelga.

CORUÑA Los conflictos sociales. Sin periódicos.

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales planteados. No se publican los periódicos por no haberse puesto de acuerdo los tipógrafos con las empresas.

El alcalde ha publicado un bando señalando las medidas profilácticas que deben adoptarse para contener la propagación de la glosopeda.

ZARAGOZA Banquete a Gascón y Marin. Los camareros.

El personal docente de esta capital obsequió con un banquete al subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Gascón y Marin.

Este pronunció un notable discurso, anunciando la pronta implantación de la autonomía universitaria.

Los camareros huelguistas se presentaron ayer en los cafés para prestar servicio, pero los dueños les contestaron que tenían ya todas las plazas cubiertas.

VIGO Inspección de la línea férrea.

Han salido a recorrer la línea férrea dos compañías del regimiento de Murcia.

EXTRANJERO LISBOA La crisis sin resolver.

A las cuatro de la tarde de ayer todavía no había sido resuelta la crisis.

Los ministros sólo concurren a los ministerios para examinar los expedientes.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas de la guardia nacional.

EL HAYA La expedición del káiser.

El Gobierno holandés sabe que aconsejará al embajador Guillermo II que se presente a los aliados voluntariamente.

NAUFRAGIO DEL BUQUE «MARONA». Quienientos ahogados.

El buque «Marona» que salió de Nueva York ha naufragado a causa del temporal.

Sólo se salvó un tripulante, pereciendo ahogados 500 pasajeros.

PARIS Deschanel y Lloyd George.

El presidente electo de la República, Paul Deschanel, recibió por la tarde al jefe del Gobierno británico, a quien acompañaba Lord Derby.

BERLIN Sesión de la Asamblea nacional. El Consejo de explotación.

La sesión que celebró el domingo la Asamblea Nacional, terminó ayer a las siete de la tarde, con la votación definitiva de la ley sobre el Consejo de explotación.

Fuó aprobada por 213 votos contra 164.

Habíanse tomado importantes medidas de seguridad en los alrededores del palacio del Reichstag, pero la tranquilidad fué completa.

STOKOLMO El soviet de Petrogrado.

Se ha verificado la elección del soviet de Petrogrado.

De 299.000 electores han sido elegidos 1.885 representantes, de los cuales 1.539 son bolcheviks.

PARIS Las operaciones en Siberia. Avance de los bolcheviks.

Recíbense noticias de Siberia de que al oeste de Krasnoviask los bolcheviks han ocupado todo el te-

ritorio, arrojando de él a los partidarios de Kolchak.

ROMA La huelga de Correos y Telégrafos.

Toda la Prensa aprueba la decisión del ministro de Correos y Telégrafos considerando dimisionarios a los empleados que no vuelvan al trabajo en el plazo de veinticuatro horas.

Afirma la Prensa que esa actitud significa la demostración de la fuerza que tiene el Gobierno, al que apoya el país entero para afrontar las alteraciones del orden público.

PARIS La situación de Rusia meridional.

Presidido por Clemenceau, se ha reunido el Consejo Supremo, oyendo los informes de los delegados de Georgia, sobre la situación de la Rusia meridional.

Mañana celebrará el Consejo nueva reunión.

CONSTANTINOPLA Sesión del Parlamento.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Cámara de Diputados.

Estos se reunieron en secciones. El visir leerá mañana el programa del Gobierno.

BASILEA El Tratado de Paz. Duelo nacional. Clausura de teatros.

Comunican de Budapest, que ante el duelo que han producido las condiciones del Tratado de Paz, los ministros de Cultos, Instrucción Pública e Interior, han ordenado el cierre de los teatros y demás centros de reunión durante esta semana.

A la próxima volverán a abrirse y sólo podrán representar obras en armonía con la tristeza del pueblo.

BERLIN La elección de Deschanel. Comentarios de la Prensa.

La Prensa alemana, comentando la elección de Deschanel para la presidencia de la República, dice que no cambiará la política de Francia respecto a Alemania.

PARIS Solución de la crisis.

Mr. Dambid, senador por Dordo-

na y secretario general que fué de Argelia, ha sido nombrado subsecretario del Interior.

La conferencia celebrada esta tarde entre Millerand y sus colaboradores ha durado desde las cuatro de la tarde hasta las cinco menos cuarto, versando sobre las distribuciones de las carteras.

Al terminar la reunión se dió por confirmada la lista ministerial, comunicada ya por la prensa.

LISBOA Barreto declina formar gobierno. Explosión de una bomba.

Después de activas gestiones, el Sr. Correia Barreto ha declinado el encargo de formar gobierno.

Ha sido encargado el presidente del Congreso, Domingo Pereira, quien ha comenzado a practicar gestiones, creyéndose que lo logrará mañana.

En Oporto, continúa la huelga de panaderos.

En el barrio de Ermesinde explotó una bomba lanzada contra los squirrels, resultando un muerto y otro herido.

RIVERA Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc. and values.

Table with columns: Banco de España, Acciones, Banco Mercantil, etc. and values.

Table with columns: Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, Estados Unidos, etc. and values.

Salamanca 19 de Enero de 1920.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Advertisement for Lithinés featuring an illustration of a man and woman, and text: '¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?' and 'Si, Señora, son de GUSTIN.'

Large advertisement for LITHINÉS del Dr GUSTIN, describing its benefits for various ailments and providing contact information.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el lunes, día 26 del corriente...

Advertisement for mechanical works: 'Grandes fundiciones y construcciones mecánicas' by AVERLY (S. A.) in Zaragoza.

Advertisement for MIGUEL PEREZ FUENTES, a jeweler and goldsmith in Luchana, I. BILBAO.

Advertisement for ACEITES Y GRASAS by ANTONIO PEDRA VALLE, providing lubricants and oils for industry and machinery.

Advertisement for SABAÑONES, a medicinal product for ulcers, available at Casa BOYERO in Salamanca.

Advertisement for Academia central, a school for sewing and tailoring, located in Salamanca.

Advertisement for VINO ENOL, REY DE LOS TONICOS, a tonic wine available at pharmacies in Salamanca.